

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

RADICACION: 76001311000720220016300

AUTO #1609

Santiago de Cali, tres (3) de agosdto de dos mil veintidós (2022).

En atención a la solicitud que antecede, el juzgado,

RESUELVE:

OFICIAR a la S.O.S para que se sirvan suministrar y remitir información concerniente a la residencia, domicilio o lugar de trabajo y correo electrónico del señor **Blademir Lozano Cortes**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1'082.802.325**, si en dicha entidad reposa información alguna al respecto.

NOTIFÍQUESE


MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ